



*Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente n°: 5365/02

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Extracto: S/ANTICIPO DE FONDOS A LA EMPRESA OBRAS CIVILES S.A. PARA CONTINUACION DE LA OBRA: "ESCURRIMIENTO DE EXCECENTES HIDRICOS DE M.RIGLOS, S.TERESA Y ROLON"

DICTAMEN N° 876/02

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Asesoría letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs. 7/8 de las presentes actuaciones, pudiendo ser elevado a la firma del Señor Gobernador, con cumplimiento de las formalidades de estilo.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa 10 JUL 2002
CD/mfg. -



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO